

El día religioso

Santos de hoy

Viernes 24. — Nuestra Señora de la Estrada. — Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. — Santos Vicente de Lerín, pb., Juan de Prado, Susacna, Marciana, Afra, Paladía, mrs.

Misal diario. — Como los días anteriores.

Santos de mañana

Sábado, 25. — Santos Gregorio, VII, Bonifacio IV, Urbano, mr., pp.; Adelfino, Dionisio, Cenobio, ob's pos; María Jacoba, Pliscrato, Valentín, mrs.; León, cf.

Misal diario. — Misa San Gregorio, papa y mártir; segunda oración, San Urbano, papa y mártir; tercer Espiritu Santo.

VELA DIURNA

En Purísima Sangre. — Exposición a las cinco y media. Reserva a las siete.

TRIDUO EN HONOR DE SANTA RITA

En la iglesia de San Agustín, el viernes, sábado y domingo de los corrientes, se celebrarán los siguientes cultos en honor de Santa Rita:

Por la mañana, a las ocho, misa y Comunión general, ejercicio del triduo y plática.

SOLEMNE TRIDUO

que la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados establecida en la Iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad de Castellón, celebrará en los días 24, 25 y 26 de mayo.

Orden de los cultos

Día 24, viernes. — Por la mañana, a las ocho y cuarto, misa con ejercicio del mes de mayo.

Por la tarde, a las cinco y media, corona de las doce estrellas, ejercicio del triduo y sermón, terminando con los Gozos y despedida.

Día 25, sábado. — Como el día anterior.

Día 26, Domingo. — Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión general, acercándose por primera vez a recibir el Pan de los Angeles los niños de Primera Comunión de las Escuelas Pías, encargándose del fervorín el P. Fernando Alcantarilla, rector de las E. P. de Gandío.

Por la tarde a las cinco, último día de Triduo, como los anteriores. Terminado el acto se procederá al sorteo del cuadro y medalla.

En las funciones de la tarde y misa de la fiesta, cantará un acreditado coro de señoritas, dirigido por don José García.

Los cultos del triduo serán a intención de las señoras y señoritas de la Cofradía.

Los sermones del triduo y fiesta están a cargo del M. R. P. Provincial de las Escuelas Pías, José María Soto.

NOTAS. — Todos los días después de la función, se impondrán las insignias a las que deseen pertenecer a la Cofradía y se sortearán medallas.

Se recomienda a las asociadas llevar puesta la insignia de la Cofradía.

Con el fin de evitar la aglomeración de público, la misa de la Co-

fradía será a las ocho y cuarto y la de la primera Comunión de niños a las nueve.

Mes de María

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

Todos los días durante la misa de ocho.

EN PURISIMA SANGRE

Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media, ejercicio del mes.

PP. CAPUCHINOS

Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del mes.

ASILO ANCIANOS DESAMPARADOS

A las siete, misa y ejercicio del mes.

EN SANTA CLARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y canto por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

EN SAN MIGUEL

Todos los días a las once, misa, ejercicio cantado por señoritas. Los festivos a las diez y media.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días a las cinco y seis de la mañana.

Los sábados, domingos y fiestas por la tarde a las cuatro y media.

En el Instituto Nacional

EL CERTAMEN LITERARIO DE AYER

Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar el acto conmemorativo del tricentenario de Lope de Vega. Se sentaron en la presidencia el alcalde de la ciudad señor Tirado, el director del Instituto don José M. Conillera, teniente coronel del Batallón de Ametralladoras, teniente coronel de la Guardia civil, el presidente de la Audiencia, fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación y don José Sanz de Bremond, y demás autoridades y claustro de profesores. Cerca de las siete llegó el señor Gobernador.

El secretario del Instituto, señor Martín Rodríguez, leyó unas cuartillas congratulándose de la gran cantidad de trabajos presentados.

Los trabajos premiados fueron los siguientes: "Pobre barquilla mía" del que resultó autor el alumno del sexto curso don Enrique Armengot Usó. El segundo premio fué para el alumno del quinto curso don Andrés Rullán, por su trabajo "El arte de la poesía". Fué el tercer premio para el alumno de sexto curso don Juan Torres Rodríguez, por su trabajo "Escribí y al escribir...". El cuarto premio se le concedió al alumno de sexto curso don Enrique Bel, por su trabajo "Semper pro Deo et Patria".

A todos les entregaron obras de Lope de Vega, lujosamente encuadernadas.

A continuación les fué entregado "El Cancionero" de Lope de Vega a los siguientes alumnos:

Don José Fabregat, don Fernando Badenes, don Francisco Falomir Quintana, don Manuel Jordán Montañés, señorita Emilia Sales, don Manuel Llopis Rodríguez, don Luis Bellés, don Alfonso de Cachavera, señorita María Esperanza Alegre, señorita Faustina Pérez, don Luis Campos Navarro, don Vicente Pascual, don Juan Abad Manrique, señorita Julia Monferrer y don José María Sales.

Después de la entrega de los premios, don José María Conillera se congratula de poder ofrecer este magnífico obsequio al genio de Lope de Vega y Carpio. Dió las gracias a todas las autoridades por su

Exportación de naranja a Francia

S.O.I.V.R.E. de Castellón

Se hace saber a los exportadores, que las solicitudes de contingente a Francia, para la tercera decena del presente mes, han de ser presentadas en esta Oficina (Alloza, 104), hasta el día 26, inclusive, antes de las cinco de la tarde, en que se dará por terminado el plazo de admisión.

Así mismo se pone en su conocimiento, que las solicitudes de contingentes de exportadores, que no hayan presentado los certificados de Aduana o Estación de Ferrocarril, confirmando las relaciones juradas anteriormente presentadas, no serán cursadas.

Respecto al reparto del 10 por 100 perteneciente a la tercera decena, el plazo de admisión de solicitudes terminará a las cinco de la tarde del día 25 del corriente.

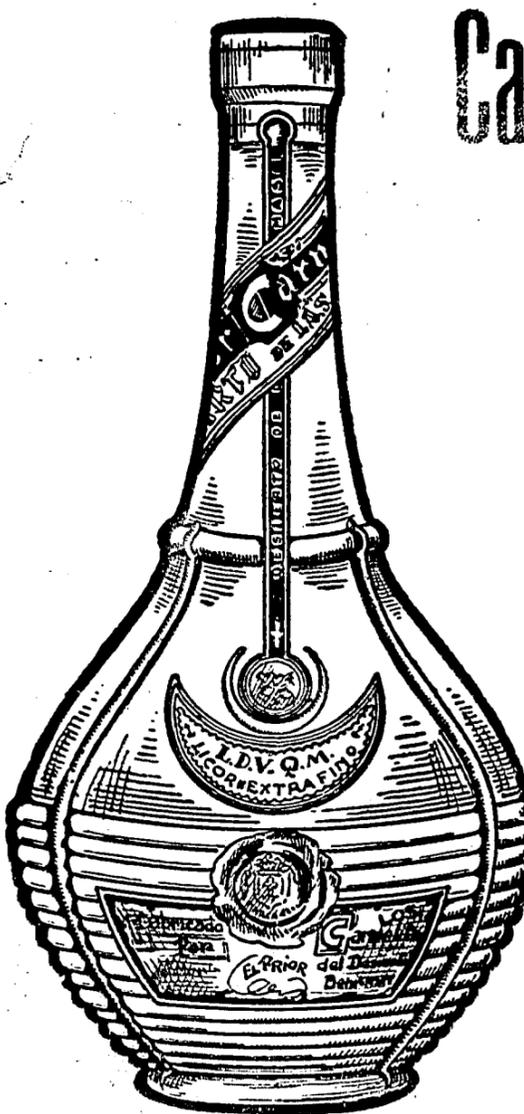
asistencia al acto y glosó en breves palabras la obra literaria de Lope de Vega, que ha sabido recoger en su enorme producción lo más saliente de su época y aún de épocas anteriores. En su teatro están fielmente representadas las costumbres del pueblo de la Corte de un modo magnífico.

Dijo que en la cantera de nuestra producción literaria abundan las obras de gran valor y que pocas veces es preciso recurrir a los autores extranjeros, pues es tal la cantidad y calidad de las obras españolas, de Lope de Vega sobre todo, que solo desviaciones insanas pueden tener los que muchas veces van a beber a fuentes extranjeras.

El señor Conillera recibió al final de su breve disertación una prolongada ovación.

Habló luego el señor gobernador invitando a la juventud a seguir estudiando y aprovechar el esfuerzo que por los estudiantes hacen sus padres. Debéis ser constantes en vuestros estudios, con aquella constancia que tuvo el insigne Ramón y Cajal para que podáis dar días de gloria a España.

El acto, que revistió gran solemnidad, terminó en medio del mayor entusiasmo y los alumnos de todos los cursos, que ocupaban totalmente el salón, aplaudieron al señor Gobernador al final de su discurso.



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para GANAR en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venir en Amoros, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

¡¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático "KARMEL"

(de los Carmelitas - Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18



Rocalla

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, CANALONES, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS, REJES ESTUDIOS 18 Y CANUDA 2

ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 94

De la vida local

COMISION PRO-URBANIZACION HUERTO DE SOGUEROS

El presidente de esta Comisión, don Pedro Sanchis, nos participa que efectuada el 12 del mes en curso la Asamblea para propulsar la urbanización de este inmueble, tan importante porque con ello se logra hermostrar este importante sector, construyéndose edificios, ya aceptado el solar, que podrían ser un remedio a la acusada crisis obrera, ha quedado constituida la Comisión permanente, de la siguiente forma:

Presidente. — Don Pedro Sanchis
Vocales. — Don Agustín Torres, don José Badía, don Tomás Torre, don José Sanchis Prats, don Salvador Serrano Lloret, don Natalio Gimeno, don Francisco Fabregat Cadador, don Enrique Pellicer, don Francisco Gimeno, don José Valentín Roselló, don Luis Gascón, don Adrián Segura y don Emilio Marmar.

Vocales representantes obreros. — Don Vicente Mercé, don Jaime Tórraga, don Vicente Gómez, don Ramón Villar, don Manuel Fabregat y don Joaquín Escudero.

Por la Prensa diaria un representante "República" y "Diario de Castellón".
Vocal secretario. — Don Francisco Tárrega.

ORDEN DE SUSPENSION CENTRO ESTADISTICO (todos los pasajeros entre ejes)

Se ordena suspensión de peso de las baallestas de colocación en el centro estadístico.

Se ordena de mayor diámetro con neumáticos de mayor sección.

EN EL GRAO

Ayer se pusieron a la carga los vapores fruteros que no pudieron salir ayer a causa del mal tiempo reinante.

A medio día zarpó con rumbo a Arragona el magnífico yate de recreo "Poison-Socier" de nacionalidad francesa.

OBRAS DE AMPLIACION

Ayer comenzaron las obras de ampliación de la casa-cuartel de la Guardia civil, consistente en dos nuevos pabellones.

EL AGUA DEL ULTIMO TEMPORAL

Según el pluviómetro, el agua recogida por metro cuadrado, durante el último temporal, alcanza unos 28 litros.

BOYA RECUPERADA

La sortija, cuya pérdida se anunció hace unos días en este periódico, ha sido encontrada por el portero del Hospital provincial, don Manuel Arín, quien se ha apresurado a entregársela a su dueño.

Digna de elogio es la actitud de este modesto funcionario provincial.

MEMORIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Comisión gestora de la Diputación provincial correspondiente al pasado año 1934, la primera obra del culto secretario de la Corporación, don Vicente Gimeno Michavila.

Ilustran el texto magníficos grabados de las nuevas dependencias provinciales y de algunas obras públicas, acompañándolo curiosas estadísticas que acreditan la labor llevada a cabo durante el mencionado período.

Nuestro aplauso a la Comisión gestora por la labor realizada y al competente personal de la Diputación.

VACANTES

El Boletín Oficial de ayer publica

el anuncio de las vacantes a proveer de ayudante de chófer, dotada con 2.200 pesetas y de ayudante del conserje del Cementerio municipal de Castellón con igual sueldo.

ACERCA DE LA ALGARROBA

El señor ingeniero - jefe de la Sección Agronómica, recibió una carta del señor Presidente del Sindicato Católico de Villaseca de la Sagra (Toledo), interesando de aquél le ponga en relación con comerciantes y exportadores de algarroba de esta provincia, a fin de que le faciliten precios de este artículo y condiciones por si le conviniera la compra del mismo.

Cuantos lo deseen pueden dirigirse a dicho Sindicato.

FORD SISTEMA DE VENTILACION EN EL CARTER.

(evita la dilución del aceite y reduce la necesidad de los cambios periódicos).

C. Asensi, 17 Castellón.

RECURSOS

Ante este Tribunal Contencioso Administrativo se han interpuesto los siguientes recursos:

Por el procurador don José María Adell Tirado, en nombre de Manuel Enrique Llopis, contra acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Burriana, sobre adjudicación de la plaza de maquinista en propiedad de la instalación de aguas potables de aquella Corporación al concursante Vicente Mercé Estrada.

Por el letrado don José Castelló-Tárrega Arroyo, en nombre de Camilo Rodríguez Jordán, contra acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, desestimando el presupuesto presentado por la Comisión Inspector de la Oficina Local de Colocación Obrera, la partida que afecta a un oficial auxiliar y denegando reposición; y por el procurador don José M. Pascual Masip, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, contra resoluciones dictadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, referentes a la obligación que tiene el Ayuntamiento de Castellón de crear seis plazas de farmacéuticos municipales, inspectores farmacéuticos y consignar en el presupuesto ordinario de este año la cantidad de 16.000 pesetas como dotación de las mismas.

FORD NUESTRO BASTIDOR 1935 NUEVAS LINEAS 1935.

C. Asensi (junto al Capitol).

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacerles entrega de un aviso para los mismos recibidos de diferentes empresas ferroviarias, se ruega a los interesados que a continuación se mencionan remitan a la Cámara de Comercio (Mayor, 78, principal), nota de sus respectivos domicilios:

Don Alfredo Ambros, que efectuó una facturación en Castellón para Denia.

Don Francisco Sospedra, que efectuó una facturación en Alcalá de Chivert para Teruel.

Doña Rosa Ramos, que efectuó una facturación en Castellón para Zaragoza.

Castellón 23 de mayo de 1935.
El Presidente,
Pedro Sancho.

MEDIAS SEDA

las mejores y más económicas

ALMACENES CAZADOR

Ailloza, 109 — Colón, 76

En el Ayuntamiento

SESION

Hoy a las once, celebrará de segunda convocatoria, sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

COMISION

También hoy a las doce deberá reunirse la Comisión municipal de Parques y Jardines.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

El señor Nofre al recibir ayer a los informadores de la Prensa les dijo que por las noticias recibidas la tranquilidad en la provincia era completa.

Audiencia Provincial

CAUSA POR HURTO

Ayer, ante el Tribunal de Derecho se vió la causa por hurto, procedente del Juzgado de Castellón, contra José Rodríguez Blanco.

Mantuvo la acusación pública el fiscal señor Olavarrieta y de la defensa del procesado estuvo encargado el letrado don Manuel Aragónés Cucala, asistiendo como procurador el señor Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

UN CONTENCIOSO

También se vió ante el Tribunal Contencioso administrativo el recurso interpuesto por el procurador don Adolfo Vedri, en nombre de Miguel Centelles Carceller y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Morella, declarándoles responsables a Caja Municipal de determinadas cantidades.

Registro civil

Nacimientos

Juan Escudero Escudero, Hermanos Villafaña, sin núm.

Defunciones

Teresa Belenguer Vidal, 74 años, Pi y Margall, 127.

Matrimonios

José Luis Tasia Casellas con Josefina Cabedo Capdevila.
Vicente Castellano Pallarés con María Nieves Rosado Parrilla.

Sucesos locales

DE BANQUETE

La masía que en la partida de Benadresa posee doña Pilar Prades, fué asaltada la penúltima madrugada por unos campeonos sinvergüenzas que tras de dedicarse a la vida contemplativa del paisaje, quisieron celebrar la noche con un banquete brindado a la naturaleza.

Al efecto, penetraron en la precitada casa de campo sin reparar en deterioro más o menos, eligiendo como principal objetivo de su audacia la despensa de la masía, de la que se llevaron cuatro botellas de rico champaña y un rosario de preciosas longanizas entre otros apetitosos objetos.

Ya en el zurrón los comestibles y bebestibles, se largaron con el condumio en busca de mejor acomodo, para banquetearse tranquila y alegremente.

Tardíamente reparó en la "visita" de los comensales el masovero e inútilmente disparó su escopeta. Pólvora en salvas por la estancia. Bebrón, etc. etc.

CRONICA DE SOCIEDAD

LO QUE COSTO EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICANA

Sueldo anual de Cristóbal Colón, 1.600 pesetas. Los dos capitanes, 900 pesetas al año. Los marineros, 150 pesetas. Los gastos de equipar la flota ascendieron a 14.000 pesetas. Los víveres a razón de seis pesetas al mes, por cabeza.

A su regreso, Colón percibió 22.000 pesetas por adelantado que él había hecho.

En resumen, el descubrimiento del Nuevo Mundo, costó 36.000 pesetas.

Muy barato, ¿verdad, lector? No tanto, ya que todo es relativo, porque según algunos curiosos, de los agijonados a este género de investigaciones, las treinta y seis mil pesetas de aquella época equivalen a 36 millones de hoy, poco más o menos.

Llegaron

Procedente de Madrid, se encuentra en Castellón el teniente fiscal don Juan Antonio Altés y su bella esposa.

De la misma capital, en la que ha permanecido unos días por asuntos comerciales, nuestro particular amigo don Rafael Monllor.

De Valencia, el abogado don José Vilar Enrique.

Se encuentra entre nosotros el contratista de carreteras don Luis Colominas.

De Barcelona, los señores de Dávalos Masip (don Ezequiel).

Marcharon

A Madrid, el abogado don Sebastián Carpi, para intervenir en las ponencias designadas por la Asamblea reciente de los Colegios de Abogados de España.

Enfermos

Sale de casa, restablecido, el joven Joaquín Rambla Fabregat.

Ayer asistió a su despacho oficial, francamente mejorado, el secretario de la Diputación, don Vicente Gimeno Michavila.

Ascenso

Ha ascendido a capitán, nuestro paisano y amigo el teniente de Seguridad, don Francisco del Cacho Vilarroig.

Tomas de posesión

Se ha posesionado de la Notaría de esta ciudad, vacante por traslado de don Raimundo Noguera Guzmán, el notario que fué de Almansa don Lorenzo Martínez Arquero, instalando su despacho en la calle Mayor, 24, de esta capital.

También se posesionó ayer del cargo de juez de Instrucción y de primera instancia, don Juan Cantos Barber.

Traslado de domicilio

El Gestor Administrativo Colegiado D. RAFAEL BELTRAN, ha cambiado su domicilio y despacho de la calle Mayor, 24, a la casa número 33, bajos de la misma calle.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Los exámenes de ingreso, los de asignaturas de alumnos libres del Bachillerato y reválida tercer curso, de éstos y de los oficiales, se celebrarán en este Instituto, dando comienzo a las nueve de la mañana en los días del mes de junio próximo que a continuación se expresan:

Ingreso, día 1, del 1 al 100.
Idem, día 3, del 101 al último.
Primer curso, días 4 y 5.

Segundo curso, días 6 y 7.
Tercer curso, días 8 y 10.
Cuarto curso, día 11.
Quinto curso, día 12.
Sexto curso, día 13.

Segunda convocatoria todos los cursos, día 14.
Reválida tercer curso oficiales en segunda convocatoria, día 15.
Reválida tercer curso libre primera convocatoria por la mañana y segunda por la tarde, día 16.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.
Castellón 23 de mayo de 1935.
El Director,
JOSE M. CONILLERA.

Escuelas y Maestros

TITULO EXPEDIDO

Por el Rectorado de Valencia se ha expedido el título de Bachiller del alumno del Instituto de Castellón, don José Faro Sainz.

Pósito de Pescadores del Grao de Burriana ANUNCIO

Acordada por esta entidad de mi presidencia, la provisión, con carácter interino, de la plaza de Profesor de la Escuela de este Pósito, retribuida con el sueldo anual de 3.000 pesetas, se abre el oportuno concurso, con arreglo a las condiciones que se expresan a continuación:

1.ª La plaza de que se trata habrá de desempeñarse interinamente ya que el propósito de este Pósito, es el de conseguir la nacionalización de la epresada escuela.
2.ª Podrán acudir a este concurso todos los españoles que gocen de sus derechos civiles y que posean el título académico, acreditativo de haber terminado sus estudios en la carrera del Magisterio.

3.ª Para solicitar el tomar parte en este concurso se dirigirán en instancia al señor Presidente del Pósito de Pescadores del Grao de Burriana, que se reintegrará con pliza de 1.50 pesetas. A esta instancia deberán acompañarse los documentos siguientes:

a) Título académico o documento que le sustituya, acreditativo de haber terminado sus estudios en la carrera del Magisterio.
b) Cédula personal.
c) Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizado por tres señores Notarios.
d) Certificado negativo de antecedentes penales.
e) Idem de buena conducta expedido por la Alnaldía del pueblo de su residencia.
f) Certificado médico acreditativo de que no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida el desempeño del cargo.
g) Cualquier otro documento que crea el interesado pueda ser alegado como mérito.

4.ª No se admitirá ninguna solicitud que adolezca de la falta de cualquiera de los documentos especificados en la condición anterior.

5.ª El plazo para la presentación de solicitudes será el de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

6.ª Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes, se procederá por la Junta de Gobierno de este Pósito, a revisar todas las documentaciones presentadas, y, posteriormente, a nombrar a la persona que r una mayores méritos para desempeñar el cargo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Grao-Burriana, 23 de mayo 1935.
El Presidente,
BAUTISTA GALLEN

COMUNIONES -- COMUNIONES

hermoso y extenso surtido
ALMACENES CAZADOR
Ailloza, 109 — Colón, 76

Consejo de ministros Alcalá Zamora habló de política internacional

Un interesante decreto sobre delegados e inspectores de Trabajo

EL CONSEJO

Madrid. — El Gobierno estuvo reunido esta mañana en el Palacio Nacional.

En primer lugar se reunió en Consejo bajo la presidencia del jefe del Gobierno y luego en Consejo, presidido por su excelencia. Ambas reuniones duraron desde las 10'30 de la mañana hasta las 12'40 de la tarde.

El ministro de Marina se limitó a decir a los periodistas:

—El Consejo ha sido breve de despacho, pero el presidente de la República ha pronunciado un gran discurso sobre política internacional.

El de Comunicaciones dió, según costumbre, la siguiente referencia verbal a los informadores:

—Creo que no soy yo quien debe dar la referencia de los discursos que pronuncie el presidente de la República en los Consejos de ministros. Sin embargo creo poder fiar esta vez en mi propia discreción y que hoy no falta a ella si digo que con motivo del debate parlamentario de estos días, hemos oído de labios de su excelencia una magistral lección de política internacional inspirada en el más alto patriotismo. No puede existir política internacional sin espíritu de continuidad y la garantía de esa continuidad y de la encarnación de ese espíritu está constitucionalmente representada en la Jefatura del Estado.

Acto seguido el señor Lucia entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Instrucción pública. — Propuesta de decreto sobre reorganización de las instituciones complementarias de Colonias, Cantinas y Roperos escolares.

Jubilando a Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología de la Universidad Central.

Trabajo. — Decreto estableciendo las condiciones precisas para ser nombrados Delegados o Inspectores de Trabajo, interinos, y regulando las agregaciones de dichos funcionarios al Ministerio.

Idem declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de los Jurados Mixtos con el desempeño de cargos en el Ministerio de Trabajo y en organismos asesores autónomos e independientes de él.

Obras públicas. — Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de refugio para pescadores en Chipiona (Cádiz), por su presupuesto de 140.724 pesetas.

Idem a las obras del muelle y camino en Puerto de Cabra (Isla de Fuerteventura, Canarias), por su presupuesto de 180.524 pesetas.

Idem al de las obras de dragado de la dársena y canal de acceso del puerto de Lastres (Oviedo), por las 222.802 pesetas presupuestadas.

Idem al del proyecto reformado de las obras del puerto de Solier (Balears) por su presupuesto de pesetas 780.217.

Idem al de las obras del muelle del Turia (Valencia) y relleno de los terrenos anexos, por 3.070.479 pesetas.

Idem referente a la subasta de las obras del muelle, embarcadero en el puerto de San Juan de Vía (Canarias) por su presupuesto de pesetas 201.484.

Idem relativo a la subvención al Ayuntamiento de Villarreal (Alava) para las obras de su abastecimiento de aguas.

Idem idem a la subasta de las obras de la estación de empalme de Murcia a Zarache, ferrocarril de Murcia a Caravaca.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Madrid. — Uno de los asuntos que se trataron, en el Consejo, antes de pasar a reunirse con su excelencia, es el decreto que declara la incompatibilidad de los presidentes, vicepresidentes y secretarios de Jurados mixtos con el ejercicio de cargos en el Ministerio de Trabajo o en organismos asesores que de él dependan.

La finalidad de este decreto es la de evitar que se pueda dar el caso de que los que se encuentran en tal duplicidad de empleos puedan hacer valer su influencia en la resolución de recursos contra fallos o resoluciones dictadas por los Jurados mixtos.

El criterio del ministro es el siguiente:

Un presidente o un secretario de Jurado mixto que intervenga y falle en primera instancia una reclamación cualquiera, no puede ni debe intervenir en el mismo asunto, si el fallo dictado, por considerarlo lesivo a una o las dos partes litigantes, es objeto de recurso ante organismos superiores dependientes del Ministerio.

Es más; su opinión alcanza una mayor extensión, y aunque el presidente, vice o secretario no ejerza funciones en el organismo que examine y resuelva el recurso, la incompatibilidad se establece por el hecho de que siendo funcionario del Ministerio, aunque adscrito a otras secciones o negociados, al trabajar en el mismo departamento, puede tener amistades o influencias que quizás nunca de ellas se haya servido para resolver un recurso en uno u otro sentido, pero esto no importa para que puedan utilizarse.

La aprobación de este decreto es un hecho aislado; no entra en el plan de reorganización de la ley de Jurados mixtos, aunque para cuando se aborde el problema el principio se respete, además de dictarse normas para la provisión de todos los cargos y funciones de estos organismos paritarios.

También se ocuparon los ministros del decreto de Delegados e Inspectores de Trabajo interinos.

Para cubrir estas plazas el ministro ha querido que el Consejo conociera este asunto y ha obtenido la aprobación de un decreto por el que se fijan normas para hacer los nombramientos.

Entre ellas figura la condición de que el nombrado no esté afiliado a ningún partido político ni a organizaciones de carácter obrero, ha de poseer títulos obtenidos en escuelas sociales o universitarias y demostrar debidamente competencia en problemas de trabajo y legislación social.

Posteriormente, al adjudicarse en propiedad las plazas de Delegados o Inspectores, se pondrán en práctica unos procedimientos rigidos para que las funciones que realizan estén rodeadas de las mayores garantías, pues además de exigírsele la delicadeza e importancia de la misión, la retribución es bastante decorosa.

Se hará también una mejor distribución de las Delegaciones e Inspecciones, pues actualmente se da el caso de que en Madrid hay siete Inspectores y en muchas provincias ninguno.

En el caso de que la abundancia de asuntos o conflictos lo requiera, los delegados e inspectores podrán trasladarse de un punto a otro, pero sin perder la residencia de destino.

En breves momentos fueron aprobados también por el Consejo varios

Reunión del Tribunal de Garantías

El próximo lunes se verá la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

LA SESION

Madrid. — Desde las once hasta la una y media ha estado reunido el pleno del Tribunal de Garantías con asistencia de todos los vocales, excepto los señores Sbert y Basterrechea, en lugar de los cuales concurrieron los suplentes.

Terminado el pleno, los periodistas se ha entrevistado con el presidente del alto Tribunal para enterarse de los trámites que han de fijarse para la entrada y colocación de los periodistas en el Tribunal Su premo el lunes próximo que comienza la vista contra los que fueron consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El señor Gasset ha informado ampliamente de las medidas adoptadas para facilitar la labor de los informadores.

El secretario interino del Tribunal dió la referencia de lo tratado, diciendo que se habló de la forma en que habrán de colocarse los periodistas, atendiendo las peticiones hechas por los cronistas de Tribunales que reclaman sitio preferente.

—Se ha dado cuenta del recurso de súplica del señor Ossorio y Gallardo, defensor del ex presidente de la Generalidad, señor Company, contra el auto dictado por el Tribunal el día 14, en que se desestimaba parte de la prueba propuesta por el mencionado defensor.

—¿Se refería a la inclusión de unos discos?

—Sí. Consistía en la inclusión de discos de gramófono, recortes de algunos periódicos y testimonios de la causa instruida con motivo del movimiento en Cataluña, todo ello documental.

El Tribunal acordó que no había lugar a deliberar sobre dicho asunto, ni por lo tanto a su estimación.

Después se trató de varios asuntos de trámite.

Los informadores le preguntaron si habrá dos sesiones diarias, y el secretario respondió que por la mañana comenzará a las once, terminando seguramente a las dos, y caso de haberla por la tarde, como seguramente se hará, comenzará a las cinco para terminar a las nueve.

Respecto a las conclusiones provisionales, manifestó que él no las podía facilitar, pues con motivo de la publicación de las del señor Ossorio y Gallardo, como asimismo de las del fiscal, en el Tribunal se había hablado de ello, y había producido mala impresión, por lo que el secretario dijo que quería dejar su actuación limpia, y no las facilitaría.

Como los periodistas le hilceran ver que su labor se verá dificultada ya que en otros casos dichas conclusiones se les han facilitado, accedió a ello, pero advirtió que lo hará después de leídas y que únicamente proporcionará una de los defensores y otra del fiscal, pues los extractos para los vocales del Tribunal de Garantías están ya terminados, pero no se pueden facilitar.

CAMISAS SEDA Y FANTASIA
niños y caballeros
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109 — Colón, 76

asuntos de Obras públicas que nunca se discuten por cuanto se refieren a adjudicación de obras de construcción y reparación de carreteras y puertos, mediante la oportuna celebración de subasta en las que se han cumplido todos los requisitos reglamentarios.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Los gastos de automóvil

Homenaje a la Guardia municipal

LA COMISION GESTORA MADRI- LENA NORMALIZO SU VIDA

Madrid. — Se ha venido hablando estos días de cierto malestar en la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid con motivo de algunas actitudes por la actuación del señor Salazar Alonso.

Parece que el conflicto que se avecinaba ya ha sido orillado.

Está clara la formación de la gestora de Madrid, y este debe ser el momento oportuno para apartarse de toda idea política y colaborar en la única forma interesante, que es la buena administración.

Esta mañana, al hablar el alcalde con los periodistas, se refirió a un punto de aclaración interesante para él.

—Un diario de la mañana, dijo, ha publicado un suelto en el que se refiere a la propuesta presentada por el ex conde de Vallellano sobre los gastos de los automóviles oficiales.

En dicho suelto se dice que es conveniente que se ponga en claro los que yo he tenido desde el 15 de abril del 31 hasta ahora.

También dice que es conveniente que se sepan los gastos de mi viaje a Sanlúcar.

Como el autor del suelto pide que se agreguen estos datos a los que se obtengan para la propuesta de Vallellano, he ordenado que se saquen los datos y se publiquen para curiosidad de dicho periódico.

Como se me atribuye un hecho incierto, enviaré esos datos a la Asociación de la Prensa, que es para mí el órgano que puede depurar lo que sucede entre periodistas.

Es conveniente aclarar que mi viaje a Sanlúcar, como todos los que realicé fuera de Madrid, lo hice en mi coche propio, siendo los gastos de éste y del chofer exclusivamente de mi cuenta.

En cuanto a Sanlúcar, lo confirma el hecho de que mi coche oficial se encuentra en reparación.

En cuanto a los gastos del coche de la Alcaldía, que utilizo pocas veces, en el casco de la población, he ordenado que se publique al detalle todo lo que a mí se refiere, como también lo que alcanza otras épocas.

Dijo a continuación el señor Salazar Alonso que el señor Gil Flores había firmado los títulos de las cruces del Mérito Militar que sería entregadas a la Guardia Municipal en el homenaje que próximamente se va a tributar a dicho cuerpo.

Agregó que la comisión gestora ha normalizado su vida, y trabaja con absoluta cordialidad, ajena a fines partidistas, únicamente inspirada en el amor a Madrid.

—No es extraño que los que representan partidos políticos tengan que recoger movimientos de los sectores representados, pero en honor a la verdad hay que proclamar que son los primeros en elevarse sobre los deseos legítimos de los partidos, para ofrecer la labor administrativa que compete a la comisión gestora.

En cuanto a las representaciones de elementos industriales, mercantiles y obreros, actúan también con absoluta independencia de clase.

En cuanto a mí, hago recuento que mantengo absoluta neutralidad pues aunque milito en un partido político, con la complacencia de su ilustre jefe, no vengo a hacer política de partido, sino a servir los intereses del pueblo madrileño.

No me preocupa, pues, el número de gestores de tal o cual significación, pero conviene restablecer las cosas y dejar sentado que la minoría radical del Municipio se compone de cuatro miembros, ya que otras representaciones, aunque con idéntica ideología, no son de partido.

Desde luego repito que espontáneamente me aparto de someterme a acuerdos de minoría alguna, ya que para mí sólo hay comisión gestora más o menos numerosa.

El otro pleito no me compete.

Fábrica de Muebles

HIJO de Juan Martí

Exposición y Despacho:
DEAN MARTI, 16. Castellón

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. Adzaneta, Vicente Moliner Safont. Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

El

Solo p
no inc
trucción

LA SESION

Madrid. —
comienza la s
señor Alba.
Desanimación
En el banco
Hacienda, Con

Se aprueba
Orden del d
Se aprueban

menes:
De la comis
el proyecto de
cruz del Mérito
al comandante
al comandante

Gascuña.
Otro de la
yecto de ley
tallón en los
terla 3 y 36.

De la de Pr
do varios suple
portantes 2.63
atenciones de

Otro de la r
dietas y pluses
trimestre del a
confirmando el
comandancia d
Marruecos, y
extraordinarios
999.318'46, par
dicha comandan

Se toma en c
posición de ley
de marzo últim

Entra el mir
El señor MA
públicas y Tra
la provincia de
públicas no sir

pero, sino para
a individuos q
terminado part

—A los obre
do a don Vicer
difícil encontra

Pide que se
para la colocac
El ministro d
de contesta que

Se lee una p
pidiendo al Go
declaración sob

La defiende
LARA, diciendo
una función es

tiva, pero el E
tiza de forma c
Entra el jefe

Pide el señor
un Cuerpo adri
dad anejo al te

de aparte de la
Interviene el
Cree que Tur

presó con apas
ración.
TURON recti

LABANDERA
revisión sanitari
suspendido la s

sanitaria sin sus
El ministro
expresa el prop

alender los ser
el máximo inter
cuestión que af

la vida del pa
MORAYTA p
este problema.
El ministro de

entro de unos
lo resolviendo
que las denun
autoridades.
TURON DE
posición.
LA LEY
Se pape a d

Automóvil

Municipal

o a los gastos del coche... día, que utilizo pocas...

continuación el señor Sa... o que el señor Gil Ro...

Madrid. — A las cuatro y cuarto... comienza la sesión presidiendo el...

Desanimación. En el banco azul los ministros de...

Se aprueba el acta. Orden del día: Se aprueban los siguientes dictá...

De la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la...

Otro de la misma sobre el proyecto de ley creando un tercer batallón...

De la de Presupuestos concediendo varios suplementos de crédito im...

Otro de la misma para satisfacer dietas y pluses durante el primer...

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Horn, mo...

El señor MARTI OLUCHA dirige un ruego a los ministros de Obras...

Se lea una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que haga una...

La defiende el señor TUNON DE LARA, diciendo que la Sanidad es...

Entra el jefe del Gobierno. Pide el señor TUNON que se cree...

Interviene el señor PALANCA. Cree que Tuñón de Lara se ex...

TUNON rectifica. LABANDERA es partidario de la...

El ministro de GOBERNACION aprueba el propósito del Gobierno de...

MORAYTA pide que se atienda este problema. El ministro de TRABAJO dice que...

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8'45.

LA LEY DE PRENSA Se pone a discusión el dictamen

Vall d'Alba, De... rora, Ramón Gar... ca, Felipe Quar... llarreal, Manuel...

Benicarló, Ga... Caballer. Cuc...

El diputado Martí y las obras públicas en Castellón :-

Solo pueden trabajar en ellas los que han votado a Cantos.--Se establecerá un turno independiente de las filiaciones políticas.--A la ley de Prensa hacen ruda obstrucción las oposiciones.--Se solicita para «El Socialista» una pena más grave de la que sufre.--Las reformas en la ley de Jurados Mixtos

LA SESION DE CORTES

Madrid. — A las cuatro y cuarto comienza la sesión presidiendo el señor Alba. Desanimación. En el banco azul los ministros de Hacienda, Comunicaciones e Industria.

Otro de la misma sobre el proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos de Infantería 3 y 36. De la de Presupuestos concediendo varios suplementos de crédito im...

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Horn, modificando el artículo 1.º de la ley de 27 de marzo último. Entra el ministro de Estado.

El señor MARTI OLUCHA dirige un ruego a los ministros de Obras Públicas y Trabajo diciendo que en la provincia de Caastellón las obras públicas no sirven para remediar el paro, sino para proporcionar dinero a individuos que pertenecen a determinado partido político.

Se lea una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que haga una declaración sobre política sanitaria. La defiende el señor TUNON DE LARA, diciendo que la Sanidad es una función estatal muy reproductiva, pero el Estado español la realiza de forma caótica.

LA LEY DE PRENSA Se pone a discusión el dictamen de esa ley. TEJERA defiende un voto particular. Pide que desaparezca la palabra sonido del artículo primero.

Se opone TABOADA. Se desecha en votación nominal por 107 votos contra 35. ALBA anuncia que concede la palabra a González López para que defienda su enmienda.

RECASENS dice que es igual a la suya y cree que aportará nuevos razonamientos. ALBA dice que sólo se votará una vez.

GONZALEZ LOPEZ dice que se contradicen el dictamen y el proyecto del Gobierno, pues produce confusión el cambio de nombre de Ley de Publicidad por el de Ley de Prensa.

RECASENS dice que es odioso se intente crear figuras de delito que no existen en el Código. El proyecto supone desconfianza en la actuación de la Justicia sobre la que presiona la autoridad gubernativa.

SANTALO explica su voto. Dice que el Gobierno mantiene el dictamen contradiciendo lo anunciado en la declaración ministerial y que ahora sólo se atiende al requerimiento de «El Debate» contra la opinión pública y la generalidad de la Prensa que rechaza la tiranía de la ley.

SANTALO pide que se suprima la palabra "imagen" del artículo 1.º Se opone TABOADA. Se rechaza en votación nominal por 112 contra 15.

ALBA y BARCIA dialogan, oponiéndose aquél a que los diputados se eternicen en las enmiendas. BARCIA quiere saber si en la discusión se puede rectificar más de una vez.

ALBA: Yo deseo amparar a las minorías como lo hice otras veces aunque peligre la vida de las Cortes. Ocupa la presidencia JIMENEZ FERNANDEZ.

Se da el caso de que los ocupantes de la Mesa y los del banco azul son todos elementos cedistas y agrarios. GONZALEZ LOPEZ apoya una enmienda. TABOADA le contesta. Rectifican ambos.

DIAZ PASTOR pide que haya ruegos y preguntas. La PRESIDENCIA no lo concede. GONZALEZ LOPEZ defiende otra enmienda pidiendo que se excluya de la ley la radio y los cines.

Se rechaza en nominal por 96 votos contra 12. PASCUAL LEONE apoya otra pidiendo que se excluyan las manifestaciones musicales. La COMISION la rechaza. LEONE rectifica.

El problema de los alcoholes resuelto

Gil Robles no intervendrá en ningún acto político

IZQUIERDO JIMENEZ hizo entrega a Alba para su discusión, del proyecto de una disposición en la que se ordena caduquen los títulos de los periódicos que se ha demostrado intervinieron en la revolución y que no se autorice la reapertura de los centros socialistas si no se hace por los representantes del partido y antes no condenan la revolución.

UNA ALTA

El diputado Just se dió de alta en el partido de Izquierda republicana.

UNA PROPOSICION PARA EL INGRESO EN CARABINEROS

El conde de Vallellano ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición acerca del ingreso en el cuerpo de Carabineros en la que se dice que para lograrlo se exigirá tener la cruz de San Fernando, ser hijo de empelado con más de diez años de servicio, ser licenciado del Cuerpo, ser sargento del Ejército de la escala activa, cabos que hayan intervenido en hechos de armas y además resultaran heridos.

LA COMISION DE GUERRA

Se ha reunido la comisión de Guerra, bajo la presidencia de Laredra. Se aprobó el proyecto de congelados de acuerdo con las indicaciones hechas por Alcalá Zamora cuando devolvió la ley a las Cortes.

EL ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS

Terminada la sesión de Cortes Alba manifestó a los periodistas que habla conferenciado con Chapaprieta, quien le informó de la marcha de los presupuestos. Cree que en el Consejo de ministros del martes podrá dar lectura al proyecto de las economías que introduce, el cual leerá enseguida en las Cortes.

El miércoles pronunciará un discurso sobre la política económica que piensa desarrollar el Gobierno, esperando que la discusión del presupuesto se desarrollará en el plazo normal y sin complicaciones. En el orden del día se ha incluido una proposición de Izquierdo Jiménez pidiendo una pena mayor para el periódico "El Socialista", de la que actualmente sufre.

PARA MAYOR RAPIDEZ

La Comisión de Presupuestos acordó no estudiar más que las modificaciones que introduzca el ministro de Hacienda en el dictamen para dar mayor rapidez al estudio de los presupuestos.

CONTRA EL PARO

La Junta contra el paro aprobó la ponencia relativa a los seguros. DICE GIL ROBLES

Gil Robles ha manifestado que no intervendrá en ningún acto político y que aplazó la revista militar que había de celebrarse el domingo en Carabanchel, por el mal estado del terreno a causa de la lluvia.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

La Comisión de los veintiuno acordó interesar del Tribunal Supremo el urgente envío de las diligencias realizadas con motivo del alijo de armas, con el objeto de volverse a reunir el jueves próximo y estudiar detenidamente este asunto.

LOS VITICULTORES

Se han reunido los elementos parlamentarios viticultores y han llegado a una coincidencia que soluciona el pleito que estaba planteado y en el que jugaban tantos intereses que afectan a la economía española.

Todas las discrepancias han sido fundidas en un dictamen, cuya discusión no ofrecerá dificultades. Sólo se discutirá el artículo adicional relativo a los perfumistas, por la oposición que hacen los licoreros. Se ha conseguido que la Campsa adquiera 140.000 hectólitros de alcohol industrial.

PARA LA CATEDRAL DE OVIEDO

En el Museo de Pinturas se han expuesto el Arca Santa y la caja con Santa Eulalia, traídas de la Catedral de Oviedo. El importe de lo que se recaude por estas visitas se destina a la reconstrucción de la citada Catedral.

DIRECTOR DE SANIDAD

El Consejo de ministros designó Director general de Sanidad al inspector general de Jaén, señor Fernández Horte.

LOS JURADOS MIXTOS

Las vacantes que se produzcan con motivo de las modificaciones que se van a introducir en los jurados mixtos no se cubrirán hasta que se reforme la ley por lo que se rigen. Se suprimirán las agregaciones de Madrid y se reformatará la distribución de las inspecciones de Trabajo.

HOY CONSEJO

Hoy se celebrará Consejo de ministros. En él se tratará de la adquisición de material ferroviario con objeto de remediar al crisis de trabajo que agrava la situación de los obreros metalúrgicos.

UNA VISITA

Alcalá Zamora visitó la exposición organizada por la Sociedad Amigos del Arte.

UNA INTERPELACION

El diputado a Cortes José María Hueso ha rogado a Velayos que acepte una interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma agraria.

A LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Se ha firmado la concesión de la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los guardias municipales de Madrid por su actuación en los sucesos revolucionarios de octubre.

LA IMPORTACION DE AUTOMOVILES

Aizpún ha manifestado que el decreto sobre la importación de automóviles ha sido enviado ya a la "Gaceta" pero no se pudo publicar ayer por necesidades de ajuste.

UNA ASAMBLEA

El subsecretario del ministerio de Industrias inauguró ayer tarde la asamblea de los elementos del cemento y de la industria del automóvil. En la primera reunión se discutió el código de la circulación. Se trató también de sustituir la patente de circulación por un impuesto sobre la gasolina.

UNOS CONGRESISTAS

Los congresistas de Bibliografía estuvieron ayer en El Escorial. A las cinco de la tarde en el Paraninfo de la Universidad Central se celebró el primer pleno para examinar las conclusiones aprobadas días pasados. A las siete hicieron una visita al Archivo municipal, acompañados del alcalde.

TANGER, ESPAÑOL

En el círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el delegado de la asamblea legislativa internacional de Tánger, don Ruperto Pantate, acerca del problema de España en Tánger. Presidieron con él Samper y los directivos del Círculo. Le presentó Matesanz. Disertó sobre la situación de España en Tánger desde 1580, en que Tánger dejó de ser español, hasta el momento actual.

A través de varios Tratados se mermaron nuestros derechos por la competencia de los demás países que intervinieron en el reparto del protectorado de Marruecos. Dice que en las recientes alusiones a Tánger nadie se requirió al Tratado de 1914, que benequeció a España. Es partidario de una inteligencia con Francia, pero sin entregarse demasiado. Elogia la actuación de las misiones franciscanas que actúan con imparcialidad. Termina diciendo que mientras

Pasa a la página 7

¡Estreñidos! MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO COLAGO MAYAN Pastillas De venta en todas las Farmacias Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

Importante discurso de Mr. Baldwin

Londres. — En el discurso pronunciado por el señor Baldwin en la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, durante el debate sobre la defensa nacional, éste ha declarado que las disposiciones hechas por el señor Macdonald y Sir John Simon el 2 del corriente había una apelación a Alemania para que cooperase a la solución de las dificultades y peligros en que se encontraba la seguridad y la confianza que solamente podrían ser recobradas por un acuerdo colectivo.

Continúa Baldwin: "Se ha manifestado que el discurso pronunciado ayer en el Reichstag de Berlín por el canciller Hitler, es, entre otras cosas, contestación a aquel llamamiento. Yo lo reconozco también como tal y creo que Hitler ha precisado la actitud de Alemania en varios asuntos de la mayor importancia y ha indicado el número de cosas que está dispuesto a llevar a cabo. Yo considero estas declaraciones como de serias consecuencias y merecen un pronto y profundo estudio por nuestra parte. El Gobierno inglés dedicará a ello su mayor atención, con un espíritu de simpatía y de buena voluntad. Se puede decir lo que se quiera de los pasados acontecimientos y la situación presente y futura depende del juicio humano y de lo que se haga ahora y no solamente de lo que haga, o diga este país."

Mr. Baldwin sigue diciendo: "Nosotros tenemos un importantísimo papel a desempeñar en cooperación con otros países y no debemos desfallecer en hacer todo lo que podamos para llegar a un acuerdo internacional. Hay un concepto en el discurso de Hitler que se dirige especialmente sobre el debate que celebramos hoy en esta Cámara. El canciller Hitler declaró que Alemania pensaba limitar su fuerza aérea a la paridad con otros Estados individuales del Occidente de Europa. Esto es confirmación de las bases sobre las que se funda nuestro programa aéreo. Hitler dijo la paridad, dejando a un lado los totales aritméticos y sin mirar lo que hiciesen los demás, era posible por un acuerdo entre las potencias especialmente afectadas, no solamente para fijar, sino también para reducir y limitar. Esta es una reflexión muy importante que hemos venido también en nuestro pensamiento. Yo deseo también poner de relieve la declaración de Hitler referente al proyectado pacto del Aire entre las potencias de Locarno. El Gobierno inglés promovió la declaración de Londres por negociaciones entre las potencias interesadas y aquel era uno de los objetivos que perseguía. Cuando Sir John Simon visitó Berlín, aquella fue una de las cuestiones que discutió con el Gobierno del Reich y lo que Hitler dijo ayer tiene un gran valor, a causa de

que indica que las negociaciones para tal pacto del Aire debían ser acompañadas por una limitación. Hay también otro asunto al que el Gobierno concede la mayor importancia: parece que es posible que la promoción del pacto del Aire pueda ser combinada con esfuerzos para salvaguardar la población civil contra los ataques aéreos y hay pasajes en el discurso de Hitler que indican que comparte este punto de vista."

Mr. Baldwin se refirió a los planes para fortalecer la defensa nacional, explicando las razones en que se ha basado el Gobierno para su decisión, añadiendo que por lo que se refiere a la parte técnica el sistema de coordinación dentro del comité de defensa del imperio era satisfactorio.

Dijo que la cuestión de la defensa nacional que el país tenía que cumplir las obligaciones que le señala el convenio de la Liga y que el mayor interés de Inglaterra era conservar la paz, pues no habrá un solo rincón del país que no se beneficiase de ello. Añadió que el mundo no era estático y que habrían de producirse cambios, siguiendo el proceso del tiempo; pero, añade Baldwin, "quien en vista de la experiencia de los veinte años pasados, se atreve a desatar las máquinas de destrucción en tierra mar y aire?". Dice que el pacto Kellogg le prohíbe y lo prohíbe asimismo todo el espíritu en que está basada la Sociedad de las Naciones, siendo inconcebible que un gobierno democrático, como el de este país usara de su fuerza para una agresión.

"Por lo tanto, cuando esta Cámara apoya al Gobierno actualmente, es señal de fortalecimiento, no solamente de la seguridad nacional, sino también de la seguridad colectiva, pues todos sabemos que nuestros armamentos no pueden ser empleados más que en castigar a un agresor"—dice Baldwin, añadiendo: "Es mi mayor esperanza la de que nunca se empearán. Yo creo que todos los pueblos desean la paz."

Expuso después el contraste entre la posición de un país democrático, tal como Inglaterra, con la de aquellos que tienen un régimen de fuerza, diciendo que si estos últimos desearan aumentar rápidamente y en gran escala sus armamentos, podían hacerlo en el más absoluto secreto y que una de las grandes causas de la aprensión y miedo era la ignorancia del mundo acerca de lo que podía haber detrás de esos secretos, ya que esa ignorancia daba crédito a los rumores.

Dijo después que el velo de esos secretos había desaparecido parcialmente en lo que se refiere a Alemania, expresando su creencia de que pronto sería descorrido totalmente.

Publicaciones

"CONTEMPORANEA"

En el último número correspondiente al 15 de mayo publica esta revista un sumario interesantísimo, del que entresacamos algunos títulos.

"Antes y después de Stresa desde el gesto de Hitler al tratado franco-ruso", (Dr. Rodríguez-Bachiller). — "España debe de armarse", (R del Solar). — "La Nobleza y la Democracia presente", (Patrón de Soprano). — "Argumentos en pro y en contra del catolicismo de los Clubs rotarios", (Dr. L. Urbano). — "El subconsciente del monje revoltoso, Martín Luero", (Prof. Alaejos). — "Revelación de vivencias y de la sensibilidad afectiva. Don Juan de la Cierva, ingeniero, y el Dr. Stocker", (Dr. Gómez-Ferrer). — "Magnetismo, hipnotismo, sugestión", (Doctor L. Delmás). — "Imagen cósmica de la física moderna", (Dr. Schneider). — "La personalidad de Santo Tomás desde el punto de vista filosófico", (Dr. Rodríguez Bachiller). — "Los juicios sintéticos 'a priori'", (Dr. Alcorra). — Fotografías, grabados. Revistas de revistas.

"OASIS"

En el número de la revista de divulgación geográfica "Oasis" (paseo del Prado, 12, Madrid), recientemente publicado, se tratan diversos temas de viajes, arte e impresiones geográficas de verdadero interés. El señor Romero Flores en su "Sinfonía de los tres ríos" hace unas semblanzas líricas del Ebro, del Miño y del río serrano Moros, con magnífico estilo literario. El arriesgado aviador don Ramón Torres nos relata su viaje solitario por el continente africano, en el que cruzó con su avioneta el desierto del Sahara. El señor Lana Sarrate nos describe una excursión invernal a la República de Andorra, proporcionando datos que pueden ser utilizados como guía de análoga excursión. El señor Andrada publica con unas breves impresiones literarias, una magnífica colección de fotografías del Monasterio de Santo Domingo de Silos; llaman la atención principalmente dos del claustro enfrentadas con los magníficos versos que al ciprés del Monasterio dedicó el inspirado monje poeta Fray Justo Pérez de Urbel.

Don Ignacio Bauer dedica unas páginas a "Tánger, la disputada" y en la sección de Itinerarios, que en ningún número ha dejado de publicar "OASIS" y que tan útil la hacen para los amantes de las excursiones y de los viajes, figura descrita por la pluma de don Juan Manuel Prieto acompañada de bellísimas fotografías de los señores Marqués de Santa María del Villar y Gullón, la ruta a Sanabria y su lago.

Hay un millón de pesetas

para dejar con buenas garantías. Corredor de fincas matriculado,

JOSE GREGORI

Alloza, 126 — Teléfono 545 CASTELLÓN

MEDIAS SEDA NATURAL a 3'50.

ALMACENES CAZADOR Alloza, 109 — Colón, 76

Análisis Químicos Industrial completo

Análisis clínico

Análisis de alimentos

Certificados de garantía

«LABORATORIOS MENFIS»

Príncipe, 5 y 7. MADRID

REBUSCADO

El porvenir del mundo

Del "Diario Ilustrado", de Santiago de Chile:

"En los años por venir, las ciudades más ahumadas del mundo, Londres o Pittsburg, por ejemplo, no tendrán más humo. Las grandes chimeneas que llenan de hollín todos los centros industriales, habrán desaparecido. El carbón y el aceite serán vendidos en los almacenes como drogas y tal vez por algún tiempo se seguirá usando bencina para la limpieza de los guantes.

Los automóviles, buques, locomotoras, tomarán energía del éter Un poste telegráfico o telefónico, un tanque de gas, serán reliquias de un tiempo pasado. Todo esto no sale de lo verosímil.

La televisión, junto con el teléfono sin hilos, transformará el mundo. El presidente de Chile podrá, sin moverse de su despacho, en la Moneda, conversar amigablemente cara a cara con el Rey de España o el Emperador del Japón. El personal del presidio de Punta Arenas podrá asistir a un partido de fútbol o un "match" de "box", en Buenos Aires, como si estuviera presente.

¿Y a qué seguir? Nos deja atónitos pensar en este futuro, tal vez no muy lejano.

Lo dijo el senador Marconi: "Dejo a vosotros imaginar el uso que se podrá hacer de estas nuevas potencialidades."

Pero hasta la imaginación vacila delante de lo que nos promete el futuro.

Regalos

Aderezos y objetos-regalo para casamientos y comuniones

Platería Font

González Chermá, 82

Doctor Francisco Antolí Candela
Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

PUNTILLERIA FINA ENCAJES Y BLONDAS ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109 — Colón, 76

Del conflicto italo-abisinio

LA INTERVENCION DE LA VAL EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Ginebra. — El señor Laval ha empezado a participar activamente en las negociaciones relativas al conflicto italo-abisinio.

Como se han puesto claramente de manifiesto dos tendencias opuestas, una de ellas la italiana y otra la británica, el señor Laval se esfuerza por establecer un acuerdo entre ambas partes.

Unánimemente se considera que la situación es por lo menos muy preocupadora.

LOS ESFUERZOS DE MR. EDEN

Ginebra. — En los círculos internacionales se declara que los esfuerzos que realiza Mr. Eden, mediando en el conflicto italo-abisinio tropiezan con graves dificultades a causa de que Italia seguía hoy firmemente opuesta a que la Sociedad de Naciones nombre ponente o comité asesor para la solución de sus diferencias con Abisinia.

Parece ser que el único camino a seguir es el que el Consejo de la Sociedad de Naciones acepte el punto de vista italiano de que la intervención de aquella debe aplazarse hasta que se conozcan los resultados de las negociaciones directas entre ambos países en litigio.

CONTINUAN LOS EMBARQUES DE TROPAS AL AFRICA ORIENTAL

Nápoles. — Han proseguido los embarques de tropas y material para el Africa Oriental italiana. Después de los tres paquebots que zarparon anteayer, ayer por la mañana se ha hecho a la mar otro gran trasatlántico requisado por el Gobierno que ha embarcado para la Somalia italiana medio millar de artilleros y enorme cantidad de material de guerra.

En los círculos bien informados se declara que estos embarques continuarán ininterrumpidamente.

LA MOVILIZACION MILITAR OCASIONA UN ALZA EN LAS SUBSISTENCIAS

Roma. — Los informadores extranjeros han podido comprobar que la movilización de las tropas italianas ordenadas por el Gobierno ante el conflicto con Abisinia ha provocado en toda Italia un alza notable en el precio de los víveres y mercaderías diversas.

En Milán, el precio del pan ha aumentado en cinco céntimos por kilo. El pan blanco se paga a 1'80 liras el kilo y el pan popular a 1'50 liras el kilo.

También es notable el alza registrada en los precios de los minerales y de los metales.

¡ATENCIÓN!

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente funcionando y garantizado, compuesto de

UNA cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 cm.

UN termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo a istante de 150 litros.

UN depósito bañador de chapa de acero.

Rafael Arrufat

Calle Ramón Lull, 13. Castellón

Lea V. "Diario de Castellón"

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzkurick - Radio (Alemania)

RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. Castellón

conflicto abisinio

INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

El señor Laval ha participado activamente en las negociaciones relativas al conflicto abisinio. Han puesto claramente de relieve las tendencias opuestas de la italiana y otra el señor Laval se esfuerza por establecer un acuerdo entre las partes.

Se considera que la intervención por lo menos muy preciosa.

ERZOS DE MR. EDEN

En los círculos internacionales se declara que los esfuerzos de Mr. Eden, mediando en el conflicto italo-abisinio tropiezan con dificultades a causa de la oposición de la Sociedad de Naciones. El comité asesor de la Sociedad de Naciones ha emitido un informe sobre las diferencias de opinión de sus miembros.

que el único camino a seguir es el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se espera que el punto de vista de la intervención debe aplazarse hasta que se conozcan los resultados de las negociaciones directas entre ambas partes.

LAN LOS EMBARCACIONES AL AFRI-ORIENTAL

Han proseguido los trabajos de las tropas italianas en el Oriente. Desde los paquebots que zarparon ayer por la mañana se ha iniciado la mar otro gran trabajo por el Gobierno italiano para la Somalilandia. Se ha embarcado para la Somalia un millar de artilleros y una gran cantidad de material de guerra.

ZACION MILITAR UN ALZA EN LAS SISTENCIAS

Los informadores expresaron su preocupación por el aumento de los precios del pan en el mercado. Se paga a 1'80 liras el kilo de pan y a 1'50 liras el kilo de trigo.

El precio del pan ha aumentado en cinco céntimos por kilo. Se paga a 1'80 liras el kilo de pan y a 1'50 liras el kilo de trigo.

notable el alza registrada en los precios de los minerales.

ción!!

Radio

Castellón

(Viene de la página 5)

Los españoles no sentimos cohesión para defender nuestros derechos, los extranjeros se unen para que sean respetados.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que Portela Valladares ha dispuesto que se envíen mil pesetas a la familia del guardia civil Indalecio de la Asunción, que fué asesinado durante la celebración de un juicio en Santa Cruz del Valle, según he- los comunicados días pasados.

EL VUELO DE POMBO

Dicen de Natal que el aviador Pombo se encuentra detenido en aquella ciudad a causa de las malas condiciones atmosféricas y porque la lluvia torrencial aisló el aeródromo donde guarda el aparato. Seguramente el día 28, a las nueve de la mañana, podrá reanudar el vuelo.

LA SENORITA RIVERO

Dicen de Méjico que la señorita María Elena Rivero ha desmentido el corresponsal de la Unitet Press los informes publicados en los periódicos, según los cuales ella era la novia del aviador Juan Ignacio Pombo o tenía algún compromiso con él.

"Le he conocido desde que éramos pequeños y eso es todo. Es muy simpático y además un intrépido aviador."

La embajada española subraya que el vuelo constituye un mensaje de amistad de España hacia Méjico.

Los clubs españoles de Méjico, así como las autoridades mejicanas, están preparando un grandioso recibimiento al aviador Pombo.

La señorita Rivero anuncia que se está preparando para salir en su avioneta a recibir al glorioso aviador español.

ALBOROTOS

Dicen de Barcelona que trescientos vendedores han promovido alborotos para protestar de la reapertura en domingo de los mercados. Fueron disueltos los alborotadores por los guardias.

LAS CASAS DEL PUEBLO

El gobernador civil de Sevilla autorizó la reapertura de las Casas del Pueblo.

La Vuelta Ciclista a Italia

Se ha corrido la segunda parte de la quinta etapa LA GANA FOLCO

Roma. — Antes de la salida de la segunda parte de la etapa, a las 13'30, desde Riccione, se creía que ésta sería una revancha de la anterior; pero se ha conseguido una media pobre: los routiers sólo han logrado 33 kilómetros a la hora.

Un fuerte viento ha deslucido la etapa, y hasta Ancona no ha habido ningún intento de fuga, marchándose a 32 a la hora de promedio.

Después hay intento de fuga que inicia Lauck, animándose la marcha después de los últimos treinta kilómetros; Lauck, con Folco y Deymuseres, que parece quiere destacarse, consiguen su intento, y cuando los demás quieren darles caza no lo consiguen, y éstos entran en la meta con unos 200 metros de ventaja y unos segundos menos, que valen puestos en la clasificación general.

El resultado de la etapa es el siguiente:

- 1.—Folco. 2.—Deymuseres. 3.—Lauck. En el grupo siguiente se destaca Guerra, y hay una caldada que arrastra a Fontenet, Martano y otros hasta diez; pero sin importancia para la clasificación, por ser en la misma meta.

La clasificación general queda como sigue:

- 1.—Olmo, en 22 h. 10 m. 13 s. 2.—Bergamaschi, a 34 segundos. 3.—Bini a un minuto 17 segundos 4.—Guerra, a un minuto y 24 s. 5.—Folco, a dos minutos y 10 s. 6.—Bertoni. 7.—Butafocchi, primer extranjero. 8.—Martano. 9.—Deymuseres. 10.—Succhini, a 2 minutos y 40 s. Hoy jornada de descanso en Portocivitanova.

ACTITUD DE MUSSOLINI

Ginebra. — Se sabe que Mussolini ha rechazado la mediación propuesta por Laval con el pleito con Etiopía.

UNA EXPLOSION

París. — Se registró una explosión en una calle inmediata al Arco

de Triunfo. Quedó destruida una casa de dos pisos en la que se fabricaban explosivos clandestinamente.

LA CUESTION ECONOMICA Paris. — El martes el Gobierno pedirá al Parlamento nuevos poderes para resolver la cuestión económica francesa.

MANIOBRAS SUSPENDIDAS

Nueva York. — Durante las maniobras militares que se estaban celebrando, un avión entró en barrena y se estrelló contra el suelo.

Perecieron seis tripulantes. Las maniobras han sido suspendidas.

La ley de Prensa

Se investigará la procedencia del capital de los periódicos

HABLANDO CON PORTELA VALLADARES

Madrid. — Preguntado el ministro de la Gobernación si había dimitido el Director de Seguridad, dijo:

—De ser así, a mí todavía no ha llegado esa dimisión.

Se le preguntó si el dictamen de la ley de Prensa sería modificado, y dijo:

—Desde luego. Con los votos particulares y las enmiendas quedará totalmente cambiado.

Acercas de las modificaciones de que son susceptibles las fianzas, dijo que se introducirán grandes innovaciones.

—¿Se investigará la procedencia

de las subvenciones y capital de los periódicos?

—Es de suponer, sobre todo si esas subvenciones proceden de empresas que tienen a su cargo servicios públicos, como ferrocarriles, etcétera.

Se extendió en consideraciones el ministro, pero rogó a la Prensa que no las recogiese, para que no interviniera la censura, pues más que como ministro, hablaba como compañero de los periodistas, con quienes cambiaba impresiones.

Del intento de rapto de un niño

Un sordomudo mata a su madre al negarle cierta cantidad

LO QUE DICE EL MARIDO DE LA DETENIDA

Madrid. — Esta mañana compareció ante el juez que instruye la causa por el rapto del niño, Luis Díaz Carnera, director de la prisión de La Carolina y esposo de la procesada.

Mientras Díaz Carnera se encontraba en el despacho del juez, los periodistas hablaron con un sobrino que le ha acompañado en el viaje, quien ha dado cuenta de las excelentes condiciones de su tío y ha referido que siendo jefe de la prisión de Valdepeñas hizo un viaje a Madrid y fué a hospedarse en una pensión de la Costanilla de Capuchinos, propiedad de María Lage Badilla. Allí intimaron María y Díaz Carnera, y aquélla le manifestó lo mal que marchaba el negocio y parece que le prometió el que se la lle-

vara con él a Valdepeñas, cosa a que accedió Díaz.

Después de vivir juntos algún tiempo, en vista de las buenas condiciones de la mujer, se casó con ella, y más tarde parece que sobrevinieron disgustos entre los esposos, hasta el punto, según se dice, de que el marido pensaba divorciarse.

Cuando abandonaba Díaz Carnera el despacho del juez, hablaron con él unos minutos los informadores y les manifestó que se hallaba abrumado por todo lo ocurrido, expresando que su vida, tanto oficial como particular, era intachable.

A preguntas de los periodistas manifestó que su esposa, después de los sucesos de octubre, en que sufrió grandes crisis nerviosas por los temores que tenía de ser víctima de los revolucionarios, que acechaban desde fuera la prisión con el propósito de asaltarla y en donde los presos en número de cincuenta se sublevaron, dió muestras de desequilibrio mental.

Por ello la cree una deficiente mental obsesionada por el deseo de tener un hijo, y como en los otros partos que ha tenido la tuvieron que operar y ninguno de los hijos le vive, sin duda, temerosa de que al dar ahora a luz le ocurriese lo mismo, ansiosa de tener un hijo, lo ha intentado de esa forma.

Díaz Carnera utilizará la eximent de la ley para no declarar.

UN HIJO MATA A SU MADRE DE UNA CUCHILLADA POR LA ESPALDA

Madrid. — En la barriada de Buenavista se desarrolló al mediodía de hoy un dramático suceso. Un hijo mató a su madre de una cuchillada en la espalda después de una violenta discusión originada, según parece, por una petición de dinero que el criminal hizo a su madre.

A las 1'30 ingresó en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, María Moratinos Blanco, de 56 años, con una herida gravísima en la espalda, falleciendo cuando los médicos se disponían a practicarle la cura de urgencia.

María vivía en la calle de José Romeu, 8, principal, interior, con sus hijos Alberto, Felisa y Jesús.

Según referencias de los vecinos, esta mañana, en ocasión de hallarse solos la madre y el hijo Jesús, que es sordomudo, éste pidió dinero a la madre, que le dijo que no se lo daba porque no lo tenía.

Jesús, irritado por esta negativa, cogió un cuchillo y con él agredió a su madre, produciéndole una herida en la espalda, a consecuencia de la cual falleció.

El agresor fué encerrado en una habitación por un funcionario de prisiones que acudió en los primeros momentos al oír los gritos de la portera demandando auxilio, a quien avisó de lo que ocurría una niña de tres años, nieta de la muerta.

Como el agresor es sordomudo, el juez dispuso que por medio de un profesor de sordomudos se le tomara declaración, pero como Jesús no sabe leer ni escribir ni el lenguaje de las manos, habiéndole despedido por la modulación de los labios, parece que declaró que mató a su madre porque no le daba dinero, ya que éste lo quería para dársela a su hermana.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

EL CAPRICHIO

el establecimiento mejor surtido en PARAGUAS, SOMBRILLAS, BOLSOS para señoras, PETACAS, CARTERAS, objetos de fantasía y artículos para regalos.

No lo olviden: Todos a visitar

EL CAPRICHIO

G. CHERMA, 15. CASTELLON



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Interesante reportaje

Lo que cuesta custodiar a los jefes marxistas.-El jubileo de una religiosa ciega.-¡Mucho cuidado con las alhajas de los príncipes indios!.-Venizelos y su condena a muerte

LO QUE LE CUESTA A FRANCIA CUSTODIAR A UN SOCIALISTA

"Je suis partout" hace una curiosa información acerca de la custodia policiaca de que el Gobierno francés rodea a León Blum, el multimillonario que dirige el socialismo de la vecina república.

Que vaya a la isla de Saint-Louis a ver a su princesa; que acuda a la zona roja para engañar a los obreros hablándoles ¡¡é!! mal del capital y del capitalismo; que se traslade a Mónaco, Principado de la rueta donde un hermano suyo es el intendente de los "recreos" del Príncipe, ¡¡allá va la espesa escolta de policías en magníficos automóviles y bien provista de armas para defender a Blum de su propia impopularidad!...

"¿Sabéis—pregunta—"Je suis partout"—lo que nos cuesta a los contribuyentes la custodia de este gran enemigo de la paz y del orden en Francia? Más de 240.000 francos al año. Con esta suma se podría poner un poco de grasa en la sopa de algunos obreros parados".

Antes que "Je suis partout" había escrito el infortunado Sabatier su famoso libro los "Rois de la Sociale", y en él se puede aprender lo que les cuesta a los Estados la protección del pellejo de esos señores que se pasan la vida disponiendo del de los pobres diablos que creen en ellos.

¡Si en España se publicasen algunas cuentas!...

EL JUBILEO DE UNA RELIGIOSA CIEGA EN BORNEO

El 5 de julio de este año, festejará la R. M. Elena Dowus, de las Franciscanas de San José de Patricoff (Irlanda) el 50 aniversario de su llegada a las Misiones del Borneo ingles.

En 1885, en efecto, llegaba esta religiosa con cinco compañeras a la isla de Borneo, habitada en aquella época por antropófagos.

En el curso de esos cincuenta años de trabajos improbos, la valiente Francisca fundó diez conventos, seis en Borneo y cuatro en Sarawak; fundó una Congregación de religiosas indígenas. Organizó la vida de millares de pobres familias que vivían en el más oscuro de los salvajismos. Creó comedores, asilos, hospitales orfanatos. ¡Una obra colosal de amor y caridad!...

Ciega desde hace años la M. Dowus sigue prestando valiosos servicios a la Misión y jamás ha expresado el menor deseo de volver a su patria.

¡CUIDADO CON LAS ALHAJAS DE LOS MARAJAS!

Con motivo del jubileo de los Reyes de Inglaterra que ha servido para demostrar el amor entrañable de

aquel gran pueblo a sus monarcas, llegaron a Londres numerosos príncipes indios.

Un verdadero ejército de detectives del mundo entero se movilizó para acompañar los cofres en que viajaban las alhajas de los Marajás.

A su paso por París y como le felicitaron por sus alhajas, el Marajá de Patiala hizo contar a uno de los de su séquito la siguiente historia:

Un día, en un gran puerto mediterráneo, se le extravió un magnífico brillante entre los numerosos comensales de un restaurante de moda.

Dijo algunas palabras al oído a su secretario y éste tomando la palabra exclamó:

—Señoras y señores: no se molesten ustedes. El Príncipe acaba de perder un brillante y no se encuentra. No es más que una reproducción del verdadero porque, como supondrán ustedes, no viaja nunca con los verdaderos, que se quedan en las arcas de su tesoro, en la India. Sin embargo, le gustaría recobrar esa piedra y dará con mucho gusto cincuenta francos al que la encuentre.

No habían pasado cinco minutos y uno de los comensales encontraba, como por arte de magia, el brillante. Recibió los cincuenta francos y se fue tan contento del pequeño negocio.

Claro que el brillante era el legítimo, pero aun los que parecen más avisados pecan de candorosos. El Príncipe se rió mucho cuando entregó los cincuenta francos.

EL QUE NO SE CONSUELA ES PORQUE NO QUIERE

Venizelos echa la culpa del fracaso de la pasada revolución griega a las autoridades italianas que, con muy buen sentido, no dejaron salir al general Plastiras.

Responden los italianos que también hubiesen podido apresar al "Averoff" y dejarlo en el mar con todos sus pasajeros y le dieron refugio en una isla italiana, con lo que Venizelos ha salvado la cabeza y disfrutan del mismo inestimable beneficio los principales sublevados que le acompañaron en su huida marítima.

Al conocerse la sentencia, que condena a muerte al viejo y poco simpático agitador, tipo perfecto del político insaciable, fué a recoger su impresión un amigo suyo inglés:

—En efecto—dijo—me han condenado a muerte. Pero yo lo estaba desde hace muchos años.

—¿Cuándo?

—Desde que nací. Todos estamos condenados a muerte. El caso es saber cuándo nos moriremos.

Se ve que Venizelos es hombre que se consuela con facilidad.

EL REPORTER

Una opinión

"España debe defenderse de la invasión excesiva de lo internacional en las costumbres, en el teatro y en el arte. Pueblo que pierde su personalidad es pueblo que pierde su fecundidad artística. Todas las manifestaciones del arte deben estar penetradas de ese profundo sentido español, aunque su vestidura sea moderna. Manuel de Falla es el gran ejemplo; su música respira religiosidad y misticismo, tiene sugerencias medievales—el Concierto, el Retablo de Maese Pedro—, pero la técnica es modernísima".

No, no señores; no dice esto ningún carca, cavernícola, retrógrado, reaccionario y sacristanesco. Eso lo dice un extranjero, viajero y condecorador del mundo. Lo dice el director del Instituto francés M. Paul Guinard que acaba de ser nombrado hijo adoptivo de Madrid.

Claro que esa opinión no la comparten Azafía, Casares, Albornoz y mucho menos el estiguista Largo y el turista Prieto.

Pero es que hay hijos adoptivos que quieren más al padre que sus hijos propios. Y que valen más, desde luego.

Para las damas

Conviene saber

Para limpiar las vasijas de cobre: Pártase un limón en dos pedazos y tómese uno de ellos para frotar el recipiente. Enjuáguese con agua caliente y la operación estará hecha.

Para quitar las manchas de vino en las telas de lana clara:

Se mete la parte manchada en leche en ebullición.

Sacada enseguida.

Una vez seca se quita la señal dejada por la leche, jabonándola y enjuagándola en agua tibia.

Para conseguir una bebida refrescante:

Se cuece durante media hora en un litro de agua, 60 gramos de cebada en grano, muy bien lavada con anterioridad.

Se filtra a través de muselina muy limpia.

Se añade un poco de azúcar y el jugo de un limón.

Con objeto de destruir los pulgones puede utilizarse en pulverizaciones esta fórmula:

Agua, 5 litros; jugo de tabaco, 800 gramos; jabón negro, 150 gramos. Todo bien removido.

¿Se desea dejar como nueva una cadena de oro?

En una botella que contenga jabón desmenuzado, creta y un poco de agua se mete la cadena y se le agita.

Meterla después en agua clara. Frotadla con un trapo blanco.

Si se quiere que brillen los muebles barnizados se logra frotándolos con mezcla: aceite de granos de lino y esencia de trementina.

Si usted, señora, plancha personalmente su lencería o se ocupa de la cocina, es posible que de vez en cuando sufra pequeñas, pero dolorosas quemaduras. Recuerde que un poco de bicarbonato de soda colocado inmediatamente después de producida la quemadura hará que el dolor se calme como por encanto.

Se llevará mucho este verano el guante de tisú, pero muy especialmente el largo guante de piqué, a juego con los adornos del traje. Esto dará lugar a mil agradables fantasías.

Los carlistas en Zaragoza

Designan a doña Blanca, para que transmita los derechos a sus hijos, sucesora de don Alfonso Carlos

Como hemos anticipado el 18 y 19 pasados se celebró en Zaragoza la Asamblea Nacional Carlista.

Para asistir a este acto llegaron delegados de Galicia, Asturias, Castilla, León, Cataluña, Valencia, Navarra, Andalucía y las tres provincias vascoas.

De las organizaciones carlistas de Aragón llegaron nutridas representaciones.

Se han adherido a este movimiento sesenta agrupaciones juveniles y varios centenares de Comités, que en un total representan más de treinta mil afiliados.

Una vez examinadas las credenciales de los delegados dió comienzo la asamblea.

Ocuparon la presidencia don Lorenzo Sáenz y Fernández Cortina, exdiputado a Cortes; don Bernardo de San Cristóbal, presidente del Círculo de Zaragoza; don Serafin Sesé, jefe regional, don Jesús de Coira, jefe de las organizaciones carlistas de Madrid, y don Julián Librada, de Calatayud.

El señor Sáenz pronunció un breve discurso de salutación.

A continuación fueron leídas las numerosas adhesiones recibidas, entre las que se hallaban las del conde de Aranda, marqués de Torres Cabrera y marqués de Val de Guerrero.

Don Julián Librada dió lectura a varios trabajos sobre cuestiones religiosas, sociales y forales.

Los asambleístas pasaron a estudiar la ley sucesoria de Felipe V, y después de un amplio y animado debate, en el que intervinieron varios oradores, se acordó por unanimidad declarar sucesora de don Alfonso Carlos, para el día en que éste fallezca, a la archiduquesa de Austria, doña Blanca, hija de don Carlos, para transmitir el derecho a sus hijos varones.

También se acordó publicar un periódico diario en Madrid e intensificar la propaganda en toda España.

Finalmente se acordó enviar telegramas de salutación a don Alfonso Carlos y a la archiduquesa doña Blanca.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo, a las nueve de la noche.

UNA NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ASAMBLEA

La Comisión organizadora de la Asamblea Nacional Carlista, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Con gran entusiasmo han comen-

zado los actos de la Asamblea Nacional Carlista, convocada para estudio y ampliación de la Ley sucesoria de Felipe V, declarar y determinar la legítima sucesión de don Alfonso Carlos.

Uno de los primeros acuerdos adoptados fué el de contestar a la nota publicada por el integrista señor Fal Conde, en la Prensa. La Asamblea hace constar: Que el acto que se está celebrando en Zaragoza es una Asamblea "netamente carlista", es decir, genuinamente católico-monárquica, en comunión y sumisión directa con el caudillo supremo; libre de integristas y alfonsinos; y que es falso, por consiguiente, que el jefe Supremo haya condenado hasta la fecha tal acto, pues los únicos que se hallan ciertamente en rebelión doctrinal y de procedimientos, son los señores Fal Conde y sus adeptos; por continuar su alianza con los alfonsinos, en el Bloque Nacional, en contra de la opinión del mismo caudillo.

Al acto de la Asamblea concurrían representaciones de toda España, que desmienten la afirmación del señor Fal Conde de que tal Asamblea no es nacional; contándose entre otras personalidades asambleístas, los exdiputados señores Sáenz y Fernández Cortina, Conde de Arana y Ortiz de Zárate; los aristócratas señores conde de Campo Espina, marqués de Torre Cabrera, marqués de la Fidelidad, marqueses de Boscque Florido y Valdeguerrero, señores San Cristóbal, Contín, catedráticos, señores Marco, Font, Redondo, Estrada, Jiménez Lomas, etc., veteranos de las guerras civiles; Requetés catalanes, y numerosos Círculos y Juventudes, así como varios centenares de Juntas locales y Comités de toda España".

LO QUE DICE UN SIGNIFICADO ASAMBLEISTA RESPECTO AL SUCESOR DE DON ALFONSO CARLOS

Terminada la Asamblea, uno de los más significados dirigentes de las organizaciones carlistas, manifestó su satisfacción por el acuerdo de declarar sucesora de don Alfonso Carlos a la archiduquesa doña Blanca.

Los carlistas españoles desean fervientemente que doña Blanca transmita su derecho a su hijo Carlos, que cuenta veintitrés años de edad, y se educó en Barcelona y en la Universidad de Deusto, por lo que conoce y ama a España.

Puede decirse, pues—terminó diciendo—que nuestro caudillo será el joven don Carlos.

Nueva parada de

TAXIS

En la calle de Gasset (Frente H. Colón)

Servicio permanente

avisando al TELEFONO 594.

DORADO y MICHAVILA

Calle del Progreso, 6. CASTELLON

Nuestro teléfono es el núm. 258.

G.A.C. Bicicletas G.A.C. 1935

Reparaciones y piezas de repuesto gratis si son por defectos de fabricación

Pedidla en todas partes

Al contado

A plazos

Lea "Diario de Castellón"